

Voltaire enamorado

NANCY MITFORD

Traducción de M. de Hernani

Duomo, 2012. 274 pp. 18 e.

Fue la conciencia de la Francia del XVIII –y lo sigue siendo– y por ello fue perseguido y sufrió exilio. En una de sus huidas de la policía del absolutismo, Voltaire se refugió en el castillo de la marquesa Émilie du Chatelet. La Chatelet no era una aristócrata más. Matemática, física, traductora de Newton, su inteligente brillaba entre las más agudas de la época. Al cálido refugio de una biblioteca de 21.000 volúmenes, filosofaron y se amaron, se amaron y filosofaron. Y hasta allí se fue a husmear Nancy Mitford. El resultado, *Voltaire enamorado*, es una magnífica biografía.

Y toda una peripecia pese al escenario aparentemente estático de un castillo. Voltaire y la marquesa se aman, pero ella es ludópata y él acaba por enamorarse de su sobrina. Y en la tramoya de este duelo al sol entre dos portentosas inteligencias se despliegan los terrores de una aristocracia espantada por esa novedad del pensamiento libre que la Ilustración aventaba. Qué decir además, del plantel de secundarios: Richelieu, Federico II de Prusia, madame de Graigny, la reina de Polonia... Mitford nos convoca a una época y a unos amores que cifran nuestra modernidad. **MIGUEL CANO**

El Señorío de Vizcaya

JUAN JOSÉ LABORDA

Marcial Pons. Madrid, 2012

836 páginas. 28 euros

Casi todo el mundo conoce a Juan José Laborda (Bilbao, 1947) por su destacada trayectoria política. Menos notoria es su condición de historiador, a la que vuelve ahora alejado ya de la política activa. Desde sus primeros trabajos, en los años 70, se sintió atraído por las violentas revueltas que provocó en Vizcaya en 1718 el traslado de las aduanas desde el interior (los llamados puertos “secos”: Valmaseda, Orduña y Vitoria) a los puertos. En ellas entró en convulsión todo el peculiar sistema sociopolítico vizcaíno de los siglos anteriores, cuyos dos aspectos más significativos eran la hidalguía universal y los fueros a los que se alude en el subtítulo. Ambos elementos dieron lugar a una sociedad sin parangón en Europa, que Laborda analiza en sus múltiples aspectos: la demografía, la conformación social, la economía, el clima, los fueros, la organización institucional y política del Señorío en el periodo que llama la “edad clásica foral” (c.1452-1727), que centra cronológicamente su estudio.

La parte final de aquellos años, entre 1680 y 1727, la caracteriza como la etapa de “plenitud foral” y constituye la fase culminante del aprovechamiento por parte de los vizcaínos, con especial protagonismo de los comerciantes de Bilbao, de las posibilidades mercantiles, legales e ilegales, que en el comercio de lana, paños, tabaco y otros productos coloniales les ofrecía la



El libro de Laborda es un magnífico, y a partir de ahora imprescindible, estudio sobre la historia moderna del Señorío de Vizcaya

foralidad. A diferencia de lo que ocurría en Cataluña, el reformismo de Carlos II no propició un acercamiento con la Corona, sino una serie de tensiones, en especial durante el gobierno del conde de Oropesa, de las que los vizcaínos lograron salir indemnes casi siempre. Tras las vicisitudes de la guerra de Sucesión, que estudia a fondo, los intentos del cardenal Alberoni de controlar el comercio bilbaíno y el traslado de las aduanas dieron lugar a una violenta rebelión popular que puso en crisis todo el sistema, en unos momentos en que, como consecuencia de otro aspecto de la política de Alberoni (las reconquistas de Cerdeña y Sicilia), España se enfrentaba en guerra a la Cuádruple Alianza, con importantes efectos sobre el comercio marítimo del Cantábrico por la amenaza de Francia e Inglaterra.

La rebelión, que quebró la lealtad al rey y actuó violentamente contra sus delegados y su

aduanas, puso fin a la edad foral clásica. En algunos momentos se manejó la posibilidad de una solución abolicionista de los fueros, en la línea de las que se implantaron en la Corona de Aragón. Si no ocurrió así fue en buena parte gracias a la habilidad negociadora de los regidores Hormaza, Epalza y Zumelzu, lo que lleva al autor a valorar el peso de las personalidades en la historia frente a las tendencias historiográficas que reducen la incidencia del individuo. No obstante, la salida de la crisis provocó una serie de cambios.

Los derechos subjetivos que los fueros reconocían a los vizcaínos pasaron a objetivarse en el territorio, o más bien los territorios, pues en los acuerdos de 1727 con el mi-

nistro Patiño comenzó a hablarse de las “provincias exentas”, término que alude exclusivamente a privilegios tributarios y arancelarios, que se extendían ahora desde Vizcaya a las otras provincias vascas. Lo vasco empezaba a sustituir así a lo vizcaíno. En torno a la ría de Bilbao, “cauce de relación con la globalización económica”, los hidalgos comenzaban a transformarse en la burguesía comercial vizcaína, cuyo protagonismo iba relevando al de los viejos linajes.

El libro de Laborda constituye un magnífico –y ahora imprescindible– estudio sobre la historia moderna del Señorío de Vizcaya. Su importancia no solo radica en la profundidad de la investigación y la reflexión, sino también en la honestidad intelectual desde la que presenta los hechos, con frecuencia deformados por la propensión nacionalista a “construir” una historia útil para sus objetivos aunque ajena a la realidad del pasado. **LUIS RIBOT**